

El presente informe de gestión de la Compañía Nacional de Gas Congas S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, fue elaborado de acuerdo a la Ley General de la Información Financiera y el Reglamento de la Ley General de la Información Financiera, y a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y a los procedimientos de control interno de la Compañía Nacional de Gas Congas S.A. y sus subsidiarias.

Este informe de gestión de la Compañía Nacional de Gas Congas S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, fue elaborado de acuerdo a la Ley General de la Información Financiera y el Reglamento de la Ley General de la Información Financiera, y a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y a los procedimientos de control interno de la Compañía Nacional de Gas Congas S.A. y sus subsidiarias.

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A. Y SUBSIDIARIAS

Este informe de gestión de la Compañía Nacional de Gas Congas S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, fue elaborado de acuerdo a la Ley General de la Información Financiera y el Reglamento de la Ley General de la Información Financiera, y a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y a los procedimientos de control interno de la Compañía Nacional de Gas Congas S.A. y sus subsidiarias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Este informe de gestión de la Compañía Nacional de Gas Congas S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, fue elaborado de acuerdo a la Ley General de la Información Financiera y el Reglamento de la Ley General de la Información Financiera, y a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y a los procedimientos de control interno de la Compañía Nacional de Gas Congas S.A. y sus subsidiarias.

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Y COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Este informe de gestión de la Compañía Nacional de Gas Congas S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, fue elaborado de acuerdo a la Ley General de la Información Financiera y el Reglamento de la Ley General de la Información Financiera, y a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y a los procedimientos de control interno de la Compañía Nacional de Gas Congas S.A. y sus subsidiarias.

Este informe de gestión de la Compañía Nacional de Gas Congas S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, fue elaborado de acuerdo a la Ley General de la Información Financiera y el Reglamento de la Ley General de la Información Financiera, y a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y a los procedimientos de control interno de la Compañía Nacional de Gas Congas S.A. y sus subsidiarias.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y SUBSIDIARIAS

Los estados financieros de Compañía Nacional de Gas CONGAS C.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, se presentan consolidados con sus Compañías subsidiarias en las cuales posee una participación accionaria de más del 50%. Las subsidiarias incluidas en la consolidación de los estados financieros de la Compañía Nacional de Gas CONGAS C.A., son:

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.- Fue constituida el 5 de febrero de 1976 en la ciudad de Quito- Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de febrero de 1976. El 29 de diciembre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por aumento de capital y reforma de los estatutos celebrada el 18 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es: la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados del petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades conexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas.

ECOGAS S.A.- Fue constituida el 18 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 24 de ese mismo año, con el nombre de ECOGAS S.A. Con fecha 28 de diciembre de 2009, de inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 1 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es: la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivaos de petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades anexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas.

INVERSIONES FERRAZANO S.A.- Fue constituida en Ecuador, en febrero 12 de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de marzo de ese mismo año, con el nombre de Inversiones Ferrazano S.A. Con fecha 22 de octubre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de los estatutos celebrada el 20 de junio del mismo año. Su actividad principal es: actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, esto es compraventa, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. Presta sus servicios técnicos y de asesoría de mercado en todas sus fases, especialmente de los bienes utilizados en el desarrollo corporativo y de comercialización de productos en la industria de gas licuado de petróleo (GLP).

TRANSPORTE DE CARGA PESADA EVOLUCARG S.A.- Fue constituida en Ecuador, en febrero 5 de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de octubre de ese mismo año, con el nombre de TRANSPORTE DE CARGA PESADA EVOLUCARG S.A. Con fecha 6 de marzo de 2017, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de los estatutos celebrada el 19 de enero del mismo año. Su actividad principal es: todas las actividades de transporte de carga por carretera, incluido en camionetas de: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.

Aprobación de los Estados Financieros individuales. - Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas con fecha abril 24 de 2018.

Aprobación de los Estados Financieros consolidados. - Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, fueron consolidados por el Departamento Financiero en julio 22 de 2019. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones y serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y en base a lo determinado en la resolución SC.SG.DRS. G.14.005 de fecha 28 de febrero de 2014, y derogada con la resolución SCVS-DNCDN-2015-003, de fecha 20 de marzo de 2015, emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Tales estados financieros consolidados y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía y subsidiarias.

Base de preparación. - Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía y subsidiarias.

Pronunciamientos contables. - Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2014 y 2019, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros de año 2018. Asimismo, la Administración de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS., se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros consolidados posteriores:

• NIIF 9 – Instrumentos Financieros. -

- ❖ Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y entrará en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.
- ❖ **Entrada en vigor:** Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

• NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. -

- ❖ Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.
- ❖ **Entrada en vigor:** Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es

aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

▪ **NIIF 16 – Arrendamientos.** -

❖ Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.

❖ **Entrada en vigor:** Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.

▪ **Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28.** -

❖ Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad. La Administración considera que las normas NIIF 10 y NIC 28 en el tema en mención no es de aplicación para las actividades de la Compañía.

❖ **Entrada en vigor:** La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos es mencionado a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros consolidados adjuntos de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y subsidiarias y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En

el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Mantenido hasta el vencimiento.** - Representan inversiones en valores de renta fija que han sido efectuadas con la intención firme y capacidad financiera de mantenerlas hasta su vencimiento. Incluyen certificados de depósito a corto plazo.
- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes, nota 4.
- **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), utilizados para el proceso productivo y administrativo, nota 11.
- **Accionistas.** - Esta representado por aportes realizados por sociedades y personas naturales de nacionalidad ecuatoriana y extranjera, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de US\$. 1,00 cada una, nota 15.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía y subsidiarias consideran que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado corresponden a las obligaciones bancarias que devenga intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.** - Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.** - Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía y subsidiarias monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

Provisión para cuentas incobrables y deterioro de activos financieros. - Son reconocidas con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de estas realizadas conforme a disposiciones tributarias vigentes y normativa contable. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito

a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Inventarios. - Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas al resultado del año.

Activos y pasivos por impuestos corrientes. - Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Servicios y otros pagos anticipados. - Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de estas.

Propiedades, planta y equipo, neto. - Están registrados al costo de adquisición. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

Los activos en etapa de construcción son capitalizados por separado como un componente de las propiedades, maquinaria y equipos. Al término el costo respectivo es transferido a la categoría adecuada de activo.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Planta envasadora	5%
Plataformas y tanques	10%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Instalaciones	10%
Tanques estacionarios	10%
Cilindros	10%
Líneas telefónicas	10%
Vehículos	20%
Equipo de Comunicación	20%
Equipos de computación	33.33%

La Administración de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus propiedades, planta y equipo están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Las propiedades, planta y equipo estarán contabilizados por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Activo por impuesto diferido.- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del estado de situación financiera.

Otras obligaciones corrientes. - Están constituidas principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Reserva para jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Provisiones. - Son reconocidas cuando la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva de capital, por donaciones, por valuación; y resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF.- De acuerdo con Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, emitida por la Superintendencia de Compañías, en octubre 28 de 2011, dispone que el saldo acreedor de las cuentas Reserva de capital, por donaciones, por valuación, y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF, y que fueron transferidas a la cuenta de resultados acumulados, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Corporación.

Reconocimiento de ingresos. - En relación con la venta del bien o servicio, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Reconocimiento de los costos y gastos. - El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes o servicios, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de Flujo de Efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Bancos	1,332,230	2,084,803
Fondos y cajas	<u>15,097</u>	<u>11,042</u>
Total	<u>1,347,327</u>	<u>2,095,845</u>

Bancos. - Al 31 de diciembre de 2018, representan principalmente depósitos en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, las mismas que están disponibles y no existe restricción que limite su uso. Un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Banco Pichincha	967,653	1,258,038
Banco del Austro	350,394	812,470
Sai-Bank Curacao	10,287	10,287
Banco Pichincha Panamá	2,782	2,782
Banco Internacional	1,114	1,226
Total	<u>1,332,230</u>	<u>2,084,803</u>

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Compañías Relacionadas	6,834,737	6,316,367
Petroecuador y Petrocomercial	798,915	613,570
Documentos por cobrar	318,243	0
Cientes		
Quito	332,774	318,164
Cuenca	62,465	58,784
Guayaquil	83,401	51,023
Quevedo	101,020	85,435
Salcedo	56,896	48,013
Matriz	20,763	22,087
Otras Cuentas Por Cobrar	35,424	32,519
Subtotal	<u>8,644,636</u>	<u>7,545,962</u>
Menos: Provisión Cuentas Incobrables	<u>(39,691)</u>	<u>(34,706)</u>
Total	<u>8,604,947</u>	<u>7,511,256</u>

Compañías Relacionadas. – A continuación, presentamos un resumen de las principales transacciones realizadas en el activo durante los años 2017 y 2018. Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones fueron acordadas entre las partes, y, según la Administración cumplen con el principio de plena competencia:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Gasguayas S.A. (1)	6,675,595	6,312,398
Intrans S.A.	81,666	0
Ecasa S.A.	70,541	2,836
Siderúrgica	6,935	1,133
Total	<u>6,834,737</u>	<u>6,316,367</u>

- (1) Corresponde a pagos de bienes y servicios que la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, realiza a nombre de sus compañías relacionadas y cuyos saldos principalmente corresponden a años anteriores, las mismas que no han sido medidas a su costo amortizado y no se ha constituido el deterioro de activos financieros

Petroecuador - Petrocomercial. - Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Diferencia excedentes Petroecuador (1)	570,986	397,311
Petrocomercial (2)	138,209	138,209
Tarifa Petroecuador	48,551	31,775
Otras por cobrar a Petrocomercial	<u>41,168</u>	<u>46,274</u>
Total	<u><u>798,914</u></u>	<u><u>613,569</u></u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, contienen glosas determinadas por Petroecuador a través de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburrífero (ARCH) por US\$ 279,593, los mismos que corresponden a años anteriores.
- (2) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a cuentas por cobrar de años anteriores a Petrocomercial por US\$ 138,209, por concepto de fugas de tanqueros de la entidad de control en la ciudad de Guayaquil, los mismos, que no han sido sujetos a gestiones de cobro.

Documentos por cobrar. - Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a préstamos de cilindros a clientes que, a la fecha de emisión del presente informe, se encuentran en proceso legal. Un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Uribe Pupiales Edison Teodoro	167,955	0
Camacho Vasquez Tartis Antonio	55,727	0
Andrade Loor Rodolfo Elimile	55,614	0
Escudero Pilco Julia Margoth	34,246	0
Tanquina Chicaiza Byron Ivan	<u>4,701</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>318,243</u></u>	<u><u>0</u></u>

Clientes. - Al 31 de diciembre de 2018, representan principalmente saldo pendiente de cobro por concepto de la comercialización del gas doméstico e industrial a nivel nacional. Estas cuentas por cobrar no generan intereses y tiene fecha de vencimiento de hasta 60 días posteriores a la emisión de la factura.

Provisión Cuentas Incobrables. - Al 31 de diciembre de 2018, los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	34,706	30,572
Mas: Provisión	4,985	4,293
Menos: Bajas	(0)	(159)
Total	<u>39,691</u>	<u>34,706</u>

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Cilindros	7,050,222	6,544,855
Válvulas	953,949	639,026
Otros (1)	570,383	196,210
Gas	145,863	190,201
Materiales	235,842	320,750
Combustibles y lubricantes	<u>221,872</u>	<u>0</u>
Total	<u>9,178,131</u>	<u>7,891,042</u>

(1) Corresponden a herramientas, vaciadores, accesorios de instalación, sellos, suministros, repuestos, etc.)

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Impuestos por recuperar	2,119,110	1,826,304
Crédito tributario IVA	501,401	761,887
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	772,620	770,893
Notas de crédito	<u>70,183</u>	<u>76,182</u>
Total	<u>3,463,314</u>	<u>3,435,266</u>

Impuestos por recuperar. - Al 31 de diciembre de 2018, corresponden al anticipo determinado correspondiente mínimo de los ejercicios fiscales declarados desde el año 2013 hasta la actualidad, y que hasta la fecha no han sido enviados al gasto, situación que se encuentra aumentando el activo y el patrimonio. Un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Dirección de rentas	456,479	467,508
Anticipo mínimo 2018	449,699	0
Anticipo mínimo 2014	408,207	408,207
Anticipo mínimo 2013	400,774	400,774
Anticipo mínimo 2015	314,719	314,719
Anticipo mínimo 2016	58,170	73,998
Anticipo mínimo 2017	<u>31,062</u>	<u>161,099</u>
Total	<u><u>2,119,110</u></u>	<u><u>1,826,305</u></u>

Crédito tributario IVA. - Al 31 de diciembre de 2018, representan crédito tributario por importes originados en la adquisición de bienes y servicios que no fueron compensados con el IVA generado por las ventas.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta. - Al 31 de diciembre de 2018, representan crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta. De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o mediante compensación directamente con el impuesto a la renta. El contribuyente puede solicitar el reintegro de las mismas a través de trámite de pago en exceso.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Cuentas por liquidar	274,045	275,845
Otros anticipos	197,699	167,871
Valores en maquila	<u>180,912</u>	<u>353,017</u>
Total	<u><u>652,656</u></u>	<u><u>796,733</u></u>

Cuentas por liquidar. - Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a US\$ 160,851 por actas de determinación del Servicio de Rentas Internas del año 2005.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Vehículos	5,433,318	5,539,706
Plataformas y tanques	1,927,182	1,952,182
Planta envasado	1,477,576	1,477,576

Instalaciones en curso	925,053	12,200
Maquinaria y equipo	697,432	652,278
Cilindros	254,062	254,062
Terrenos	344,305	344,305
Tanques estacionario	243,281	218,281
Equipos de computación	66,854	64,709
Edificios	54,108	54,108
Muebles y equipos de oficina	23,387	22,344
Edificios	54,108	54,108
Muebles y equipos de oficina	23,387	22,344
Equipos de comunicación	10,835	10,835
Sistema de detección de incendios y otros	8,431	7,531
Subtotal	11,465,824	10,610,117
Menos: Depreciación acumulada	(6,456,657)	(6,019,806)
Total	5,009,167	4,590,311

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los movimientos de las propiedades, planta y equipo, neto fueron los siguientes:

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2018

(Dólares)

	Saldo al <u>01-01-2018</u>	Adiciones	Ventas/Bajas	Ajustes y reclasificación	Reingresos y reversiones	Aportes y comodato	Saldo al <u>31-12-2018</u>
Vehículos	5,539,706	0	0	(106,388)	0	0	5,433,318
Plataformas y tanques	2,170,463	0	0	0	0	0	2,170,463
Planta envasadoras	1,477,576	0	0	0	0	0	1,477,576
Instalaciones	12,200	912,035	0	0	818	0	925,053
Maquinaria y equipo	652,278	42,920	0	2,234	0	0	697,432
Terreno	344,305	0	0	0	0	0	344,305
Cilindros	254,062	0	0	0	0	0	254,062
Equipo de computación	64,709	4,700	0	(2,556)	0	0	66,854
Edificios	54,108	0	0	0	0	0	54,108
Muebles y equipos de oficina	22,344	1,498	0	(455)	0	0	23,387
Equipo de comunicación	10,835	0	0	0	0	0	10,835
Otras propiedades, planta equipo	7,531	900	0	0	0	0	8,431
Depreciación acumulada	(6,019,806)	(682,573)	0	245,723	0	0	(6,456,657)
Total	<u>4,590,312</u>	<u>279,480</u>	<u>0</u>	<u>138,557</u>	<u>818</u>	<u>0</u>	<u>5,009,167</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2017

(Dólares)

	<u>Saldo al 01-01-2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas/Bajas</u>	<u>Ajustes y reclasificación</u>	<u>Reingresos y reversiones</u>	<u>Aportes y comodato</u>	<u>Saldo al 31-12-2017</u>
Vehículos	6,197,972	19,968	(108,027)	11,464	11,464	(593,135)	5,539,706
Plataformas y tanques	1,801,482	20,700	(66,395)	0	236,395	178,281	2,170,463
Planta envasadoras	1,477,576	0	0	0	0	0	1,477,576
Maquinaria y equipo	582,805	75,301	(101,259)	0	95,432	0	652,278
Terreno	331,704	0	12,601	0	0	0	344,305
Cilindros	254,062	0	0	0	0	0	254,062
Equipo de computación	66,483	1,896	(4,054)	384	0	0	64,709
Edificios	54,108	0	0	0	0	0	54,108
Muebles y equipos de oficina	22,756	250	(662)	0	0	0	22,344
Instalaciones	12,200	0	0	0	0	0	12,200
Equipo de comunicación	10,835	0	0	0	0	0	10,835
Otras propiedades, planta equipo	7,531	0	0	0	0	0	7,531
Depreciación acumulada	(6,371,070)	(484,732)	230,661	(9,356)	(306,002)	920,693	(6,019,806)
Total	4,448,444	(366,617)	(37,135)	2,492	37,289	505,839	4,590,312

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ecasa, Valor aporte para futura capitalización	4.102.916	4.102.916
Ecasa, (1)	<u>1.400.000</u>	<u>1.400.000</u>
Total	<u>5.502.916</u>	<u>5.502.916</u>

(1) Representan cuentas por cobrar por concepto de préstamos de capital de trabajo, no tienen plazo de pago, las mismas no generan interés y no se encuentran calculados al costo amortizado.

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018, representan obligaciones mantenidas por la compañía en instituciones financieras locales y del exterior, las mismas que tienen vencimientos a más de un año plazo a una tasa de interés promedio del 9,25% anual. Un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Financiera del Sur	500,000	580,000
Banco Pichincha	1,000,040	0
Sobregiros	<u>0</u>	<u>12,555</u>
Total	<u>1,500,040</u>	<u>592,555</u>

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas	6,236,749	5,708,359
Participación administrativa y directores	498,988	442,139
Proveedores nacionales	180,491	124,689
Otros por liquidar	176,654	300,735
Transportistas	174,111	202,640
Dividendos por pagar	<u>6,466</u>	<u>5,768</u>
Total	<u>7,273,459</u>	<u>6,784,330</u>

Compañías Relacionadas. – Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Gasguayas (1)	5,873,408	5,371,790
Petrocomercial (2)	279,984	336,570
Ecasa.	50,549	0
Ep Petroecuador.	<u>32,808</u>	<u>0</u>
Total	<u>6,236,749</u>	<u>5,708,360</u>

(1) Representa principalmente cuentas por pagar uso de cuentas bancarias en años anteriores; así mismo, no existen condiciones de pago y no se ha calculado el costo amortizado por el financiamiento de las mismas.

(2) Corresponde al saldo pendiente de pago por concepto de comercialización de excedentes de GLP de uso doméstico en el sector comercial y/o industrial.

Participación administrativa. - Al 31 de diciembre de 2018, representan valores pendientes de pago en concepto de bonificación por gestión administrativa del 3% y 4% sobre la utilidad antes de impuestos al gerente general y miembros del directorio de las Compañías respectivamente.

Proveedores de locales. - Al 31 de diciembre de 2018, representan principalmente compras de inventarios y servicios locales que tienen plazo de pago corriente, no generan intereses. Un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Otros proveedores por pagar *	65,553	103,055
Comsertel	12,738	0
Esacontrol S.A.	11,116	0
Manguerluj	9,022	0
Pinturas Unidas	8,910	18,815
Satforce	8,882	0
National Tire Experts	7,604	0
Santamaria Eduardo Patricio	7,319	0
D. Siderurgica Ecuatoriana S.A. Sidec	7,278	(20)
Oceansecurity Cial.Ltda.	6,600	
Securitylaser Cia.Ltda.	6,336	
Plastisel	6,044	
Intrans S.A.	5,525	
Comb.Y Afines Barga & Vizcarra Sa	5,448	1,195
Gasolinera San Miguel	4,937	1,644
Ismas Seguridad Cia.Ltda.	3,608	0
Empresa Eléctrica Rec.Centro S	<u>3,568</u>	<u>0</u>
Total	<u>180,488</u>	<u>124,689</u>

* Corresponde a 80 proveedores cuyos valores son inferiores a US\$ 3,446

Transportistas. - Al 31 de diciembre de 2018, representan valores pendientes de pago en concepto de transportación de GLP y cilindros, con plazo de pago de 15 a 30 días, estas cuentas por pagar no generan intereses. Un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Quito	69,473	78,818
Salcedo	45,582	61,964
Quevedo	33,673	28,985
Guayaquil	17,584	22,214
Cuenca	7,799	10,660
Total	<u>174,111</u>	<u>202,641</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	<u>727,268</u>	<u>758,087</u>
Total	<u>727,268</u>	<u>758,087</u>

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
<u>Obligaciones tributarias</u>		
Anticipos I. Renta por pagar	481,586	89,496
Impuesto al valor agregado - IVA	406,894	598,296
Retenciones en la fuente	22,873	25,536
Impuestos por liquidar	86	27
Total	<u>911,439</u>	<u>713,355</u>

Anticipos I. Renta por pagar. - Al 31 de diciembre de 2018, representa principalmente el importe pagado por concepto de anticipo de impuesto a la renta que se concilia con la declaración del impuesto a la renta realizada en abril del próximo año.

Impuesto al valor agregado - IVA. - Al 31 de diciembre de 2018, representa principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios que es compensado con el IVA generado en las ventas.

14. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales</u>		
Décimo cuarto sueldo	71,001	89,423
Décimo tercer sueldo	14,363	13,991
Otros	0	15,688
<u>Obligaciones con el IESS</u>		
Aporte patronal y personal	40,867	38,383
Préstamos quirografarios e hipotecarios	18,861	17,314
Fondo de reserva	5,655	5,702
<u>Otros</u>		
Participación trabajadores	<u>735,920</u>	<u>679,628</u>
Total	<u>886,667</u>	<u>860,129</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no procedió a registrar las provisiones de beneficios de post empleo de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 19, por decisión de gerencia, de realizar los pagos en el momento de su ocurrencia, cargando a gastos los valores reales pagados.

15. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social. - Al 31 de diciembre de 2018, está representado por 10,350,450 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas:

	Participación	2018
	Accionaria	(Dólares)
Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A.	56.93%	5,892,350
Beesroy Investment Lic Ltd.	15.05%	1,557,302
Italpisos Sa	10.05%	1,040,384
Sid erurgica Ecuatoriana Sa Sidec	8.00%	828,038
Inversionistas varios	<u>9.97%</u>	<u>1,032,376</u>
Total	<u>100.00%</u>	<u>10,350,450</u>

Participaciones no controladas. - Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a la participación del 0.06% de las Compañías:

INVERSIONES FERRAZANO S.A. Un detalle es el siguiente:

	<u>Participación</u> <u>Accionaria</u>	<u>2018</u> <u>(Dólares)</u>
Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A.	0.02%	13
Siderúrgica Ecuatoriana S.A. Sidec	0.02%	13
Ecuatoriana de Artefactos S.A. Ecasa	0.02%	13
Total	<u>0.06%</u>	<u>39</u>

TRANSPORTE DE CARGA PESADA EVOLUCARG S.A. Un detalle es el siguiente:

	<u>Participación</u> <u>Accionaria</u>	<u>2018</u> <u>(Dólares)</u>
Ecuatoriana de Artefactos S.A. Ecasa	0.00%	120
Total	<u>0.00%</u>	<u>120</u>

Reservas. - Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>(Dólares)</u>	
Reserva legal	3,663,687	3,583,585
Reserva facultativa	1,857,400	52,371
Reserva de capital	557,782	557,782
Total	<u>6,078,869</u>	<u>4,193,738</u>

Aportes para futura capitalización. - Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>(Dólares)</u>	
Inversiones Ferrazano S.A.	119.828	119.828
Total	<u>119.828</u>	<u>119828</u>

Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a aportes de accionistas por US\$ 119.828, que no han sido capitalizadas hasta la fecha de emisión del presente informe. Las Normas Internacionales de Contabilidad establecen que los instrumentos de patrimonio son contratos que pueden ser liquidados utilizando los instrumentos de patrimonio propio de la entidad, consecuente, al no formalizar la capitalización, la cifra antes indicada, corresponde a un pasivo financiero.

Resultados acumulados. - Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>(Dólares)</u>	
Ganancias acumuladas	10,076,725	2,589,430
Pérdidas acumuladas	(9,463,632)	0
Total	<u>613,093</u>	<u>2,589,430</u>

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Ingresos por venta G.L.P.	20,605,487	20,235,907
Ingresos por venta servicios.	15,343,417	14,990,444
Ingresos por accesorios	<u>128,100</u>	<u>279,440</u>
Total	<u>36,077,004</u>	<u>35,505,791</u>

17. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Costo de ventas GLP	20,152,196	19,798,490
Costo de ventas accesorios	76,917	219,091
Costo de ventas instalaciones		<u>25,544</u>
Total	<u>20,229,113</u>	<u>20,043,125</u>

18. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Sueldos	1,883,736	1,799,275
Horas extras	404,277	362,582
Aportes al IESS	259,292	244,954
Décimo tercer sueldo	200,385	189,944
Fondo de reserva	173,483	168,065
Rancho	151,908	145,774
Décimo cuarto sueldo	139,996	134,770
Indemnizaciones y liquidaciones	35,932	43,036
Transporte	35,527	35,014
Comisiones	32,342	31,860
Otros *	29,066	62,999
Secap	23,255	21,952
Aguinaldo Navideño	21,515	20,848
Servicios Contratados	19,281	68,110

Uniformes	<u>15,168</u>	<u>21,205</u>
Total	<u>3,425,163</u>	<u>3,350,388</u>

* Corresponde a 6 gastos por conceptos beneficios a empleados cuyos valores son inferiores a US\$ 12,817

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Honorarios a profesionales (1)	362,687	57,014
Impuestos tasas contribuciones (2)	206,087	186,743
Otros *	188,593	137,910
Servicios varios administrativos (3)	172,440	365,045
Particip.Rentab.Gerente y Directores (4)	171,875	229,721
Mantenimiento Oficinas	93,886	243
Auditoria externa	<u>73,279</u>	<u>74,582</u>
Total	<u>1,268,847</u>	<u>1,051,258</u>

* Corresponde a 29 gastos administrativos, cuyos valores son inferiores a US\$ 29,875.

- (1) Honorarios a profesionales. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye principalmente, servicios contratados de asesoría legal con las compañías EDUVIR, POZO HUGO y otras personas naturales.
- (2) Impuestos tasas contribuciones. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye principalmente, gastos efectuados por pago de la patente, contribución a la Superintendencia de Compañías, IMPUESTOS MUNICIPALES Y obtención de permisos ambientales.
- (3) Servicios varios administrativos. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye principalmente los honorarios profesionales de los administradores de la Compañía.
- (4) Particip.Rentab.Gerente y Directores. - Al 31 de diciembre de 2018, representan valores pendientes de pago en concepto de bonificación por gestión administrativa del 3% y 4% sobre la utilidad antes de impuestos al gerente general y miembros del directorio de las Compañías respectivamente. Estas cuentas por pagar no generan intereses y no se han realizado las gestiones de pago.

20. UTILIDAD (PÉRDIDA) EN ACCIÓN

La utilidad (pérdida) por participación ha sido calculada dividiendo la (pérdida) utilidad neta del ejercicio atribuible a los socios, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

21. COMPROMISOS

CONGAS - ECOGAS - - Contrato de suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) con EP Petrocomercial

21. COMPROMISOS (Continuación)

En caso de existir variaciones de +/- 0.23 por ciento entre la facturación realizada por PETROCOMERICAL y las mediciones realizadas por CONGAS CA y ECOGAS S.A., las partes constataran sus resultados a fin de lograr una concordancia de datos, si ello no fue posible acudirán al INEN o una certificadora independiente debidamente acreditada por la DNH (Anterior denominación de la ARCH) cuyo criterio de medida e informe será vinculante de cumplimiento obligatorio a ambas partes.

Precio. - El precio que CONGAS y ECOGAS S.A., cancelará a PETROCOMERICAL, por el gas licuado de petróleo adquirido será el precio oficial determinado por la autoridad competente, que para el efecto este vigente a la fecha de despacho. La compañía cancelará la factura en el plazo de 5 días de conformidad a la resolución No. 233-CAD-2005 Consejo de Administración

Póliza de Seguros.- CONCAS C.A. y ECOGAS S.A., contarán con una póliza de responsabilidad civil a favor de PETROCOMERICAL, por el valor de US\$ 1,500,000, la misma que permanecerá vigente durante el tiempo de ejecución del contrato y serviría para cubrir cualquier siniestro que se produjera en las instalaciones de PETROCOMERICAL, durante las operaciones de recepción y despacho del producto, por lucro cesante, daños a terceros, bienes y daños al medio ambiente que pudieren ocurrir, siempre y cuando el siniestro haya sido causado por el personal de CONGAS C.A y ECOGAS S.A.

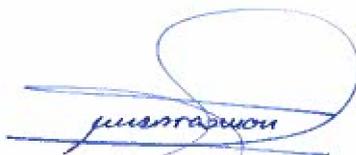
Plazo del contrato. – El plazo del contrato es de 10 años a partir de la suscripción del mismo y se renovará automáticamente, siempre y cuando no exista manifestaciones de una de las partes de su voluntad de darlo por terminado.

22. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de los estados financieros consolidados.

23f. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (agosto, 18 de 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Martha Proaño N.
CONTADORA GENERAL

Compañía Nacional de Gas Congas C. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2018

1. Entidad que Reporta

La Compañía Nacional de Gas Congas C. A., fue constituida el 5 de febrero de 1976 en la ciudad de Quito- Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de febrero de 1976. El 29 de diciembre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por aumento de capital y reforma de los estatutos celebrada el 18 de septiembre del mismo año.

Su objetivo principal es: la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados del petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades conexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas. Para el cumplimiento de sus objetivos la Compañía podrá realizar y ejecutar toda clase de actos y contratos, actividades judiciales o extrajudiciales permitidos por las leyes.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la provincia de Pichincha, en la ciudad de Quito, en las

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros separados serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros separados, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros separados, excepto en la aplicación de las nuevas normas vigentes al 1 de enero de 2018.

- **En relación a la NIIF 9**, la Compañía ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

Con base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la NIIF 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Compañía al 31 de diciembre de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la NIC 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de deudores comerciales al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha estimado que no hay un impacto significativo en la determinación de la provisión de pérdidas por deterioro, pero sí se modificará la política contable.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Compañía aplicará esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán restablecidos.

- **La NIIF 16 de Arrendamientos** requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos sobre el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo y el reconocimiento de un gasto financiero.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, la Compañía se encuentra evaluando el impacto de la adopción de esta norma de arrendamientos, incluyendo los efectos que pueda tener sobre covenants y otros indicadores financieros.

b) **Bases de Medición**

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

En cumplimiento de las NIIF, la Compañía también deberá preparar estados financieros consolidados con sus entidades de propósito especial (Ecogas S. A.; Inversiones Ferrazano S. A., Evolucarg S. A.). Los estados financieros de la Compañía Nacional de Gas Congas C. A., son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto, los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de éstos con los estados financieros de dichas entidades.

c) **Base de Contabilización de Negocio en Marcha**

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocios.

d) **Moneda Funcional**

Los estados financieros separados se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. **Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros separados. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros separados y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (d)	-	Maquinaria, muebles y equipos
Nota 4 (e)	-	Deterioro de activos no financieros
Nota 4 (g)	-	Beneficios a empleados
Nota 4 (i)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Con excepción de los cambios que se explican a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los períodos presentados en los estados financieros separados de los cuales estas notas son parte integral.

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 y NIIF 9 desde el 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros separados de la Compañía. La Compañía ha seleccionado los métodos de transición para aplicar estas normas, la información comparativa incluida en los estados financieros separados no ha sido restablecida; excepto por la presentación por separado de la pérdida por deterioro de los deudores comerciales.

a) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y las interpretaciones relacionadas.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método del efecto acumulado (sin soluciones prácticas), reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de adopción inicial (1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido restablecida; es decir, está presentada, como fue informada previamente, de conformidad con la NIC 18. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de información de la NIIF 15 no se han aplicado en general a información comparativa.

Como se explica ampliamente en la nota 1 a los estados financieros, las principales actividades por las que la Compañía reconoce ingresos corresponden a la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados del petróleo. Con base a lo antes mencionado, la Administración ha evaluado, que los contratos con sus principales clientes representan una sola obligación de desempeño y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere y acepta por parte del cliente los bienes y servicios antes descritos, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos anteriormente establecidos en NIC 18.

b) NIIF 16 Arrendamientos

La Compañía está requerida a adoptar la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019 y ha evaluado el impacto de la estimación resultante de la aplicación de la NIIF 16 en los estados financieros separados adjuntos. La NIIF 16 introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo

por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. La Administración se encuentra en proceso de análisis del posible impacto.

c) **Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros separados. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros separados, el cual se resume como sigue:

(i) **Clasificación y Medición**

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Las cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

(ii) **Deterioro de Valor**

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados. Al 1 de enero de 2018, la aplicación del modelo de pérdidas esperadas para la determinación de la estimación de deterioro no ha tenido impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

(iii) **Contabilidad de Cobertura**

Al 1 de enero de 2018, la Compañía por su objeto social no maneja contabilidad de cobertura por lo que la aplicación del nuevo modelo de contabilidad de coberturas no ha tenido impacto en los estados financieros separados.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

i. **Activos Financieros**

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un

activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- ❖ Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- ❖ Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos y en inversiones temporales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Inversiones Mantenidoas Hasta su Vencimiento

Corresponde principalmente a inversiones e instrumentos administrados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluye en el activo corriente. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, reconociendo los ingresos por intereses sobre la base del devengado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su adquisición. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificará como disponible para la venta.

- Cuentas por Cobrar Comerciales y Relacionadas

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- ❖ Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo

flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

- ❖ Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

ii. Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

iii. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- ✓ Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.

- ✓ Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.
- ✓ Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de Activos Financieros

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

Definición de Incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para

propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- ✓ Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- ✓ Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Política de Castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recuero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recuero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORÍ, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera separado.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos

contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

i. Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- ❖ Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- ❖ En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- ❖ Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- ✓ Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; mantenidos para negociar; o
- ✓ Designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando

sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

d) Propiedad, Muebles y Equipos

Reconocimiento y Medición

La propiedad, muebles y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. La propiedad, muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedad, muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Edificios	20
Planta de envasado	20
Cilindros	10
Maquinaria y equipo	10
Sistema de incendios	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Baja o Venta de Vehículos y Equipos

Una partida de propiedad, muebles y equipos puede darse de baja por diferentes circunstancias; venta, obsolescencia, daño irreparable, situación por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedad, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

e) Deterioro de Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera separado para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros separados para verificar posibles reversiones del deterioro.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en estado de resultados integrales separado.

f) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

g) Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se contabilizan en el estado de situación financiera separado al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en el capital social y los aportes para futuras capitalizaciones.

h) Beneficios a los Empleados

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. Sin embargo, es política de la Compañía no constituir provision alguna por este concepto y cancelar estos beneficios a los empleados en el momento que cumplan los años de servicios establecidos por la Ley sin perjuicio alguno.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía. Es política de la Compañía no efectuar provision

alguna por este concepto y cancelar las indemnizaciones por desahucio a sus empleados en el momento que termine la relación contractual sin perjuicio alguno.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no reporta en sus estados financieros separados provisión adjuntos no presentan provisión alguna por jubilación patronal y desahucio.

i) **Provisiones y Contingencias**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros separados y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

j) **Impuesto a la Renta**

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

k) **Capital Social**

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

l) **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente,

independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

m) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

n) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros separados.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

o) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las obligaciones financieras y las cuentas por pagar a partes relacionadas. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros separados incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2018	2017
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	590.997	89.234
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	1.860	1.860
Cuentas por cobrar comerciales	620.420	552.586
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	16.695.527	17.667.591
Otras cuentas por cobrar	2.058.234	1.623.409
Total	19.967.038	19.934.680

Riesgo de Crédito Relacionado con las Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado con base en lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. El sistema de venta directa garantiza una rotación que conduce a mantener una cartera con bajos niveles de deterioro, indicador que es monitoreado y se mantiene constante gracias a la labor del departamento de cartera con el propósito de mantener como máximo dichos niveles.

No existe una concentración significativa de créditos debido a la dispersión geográfica de clientes de la Compañía. La siguiente es la antigüedad a la fecha del estado de situación de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, compuestos por los saldos de clientes de venta directa.

Cuentas	2018	2017
Vigente y no deteriorados	294.151	272.448
Vencida		
De 1 a 30 días	197.591	155.828
De 31 a 60 días	18.793	3.954
De 61 a 90 días	1.178	447
Más de 90 días	144.613	150.830
Total	656.326	583.507

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar a clientes durante el año fue la siguiente:

Cuentas	2018	2017
Saldo al inicio del año	30.921	26.788
Provisión del año	4.985	4.133
Saldo al inicio del año	35.906	30.921

A criterio de la Administración, la estimación para deterioro de cartera comercial al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de esas partidas a esa fecha.

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$590.997 al 31 de diciembre de 2018 (US\$89.234 al 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están en AA y AAA- otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera.

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco del Austro S. A.	AA / AA	Class International Rating / PCR Pacific S. A.
Banco Pichincha C. A.	AAA- / AAA-	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific S. A.

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al 31 de diciembre

Compañía Nacional de Gas Congas C.A

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	De 91 hasta 365 días	Más de 365 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre de 2018:						
Obligaciones financieras	1.000.040	1.000.040	-	-	1.000.040	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	22.556.759	22.556.759	-	-	19.851.505	2.705.254
Cuentas por pagar comerciales	390.497	390.497	390.497	-	-	-
Beneficios a los empleados	653.281	653.281	653.281	-	-	-
Otras cuentas por pagar	311.173	311.173	311.173	-	-	-
	24.911.750	24.911.750	1.354.951	-	20.851.545	2.705.254
31 de diciembre de 2017:						
Cuentas por pagar a partes relacionadas	22.437.854	22.437.854	-	-	19.490.732	2.947.122
Cuentas por pagar comerciales	482.073	482.073	482.073	-	-	-
Beneficios a los empleados	804.947	804.947	804.947	-	-	-
Otras cuentas por pagar	313.521	313.521	313.521	-	-	-
	24.038.395	24.038.395	1.600.541	-	19.490.732	2.947.122

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2018	2017
Activo corriente	30.090.955	28.889.680
Pasivo corriente	23.156.885	22.097.632
Índice de liquidez	1,30	1,31

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

Riesgo de Precio y Concentración

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de Gobierno Central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos son un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

Mediante la Resolución No. 011-2015 del Pleno del Comité de Comercio Exterior, resolvió entre otros puntos establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en la Resolución.

La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado Ecuatoriano es parte contratante. La Resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo de 2015 y entró en vigencia a partir del 11 de marzo de 2015.

La Administración de la Compañía optó por trasladar este costo incremental al PVP y/o absorberlo total o parcialmente con una afectación directa al margen, según sea el caso. Actualmente, el Comité de Comercio Exterior (COMEX), mediante estudios técnicos determina las sobretasas y partidas arancelarias a ser aplicadas en el año.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2018	2017
Total patrimonio	13.297.656	14.569.598
Total activo	39.159.795	39.614.352
Índice - ratio de capital sobre activos	0,34	0,37

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2018	2017
Caja	12.387	9.150
Bancos	578.610	80.084
Total	590.997	89.234

8. Inversiones Mantenido Hasta su Vencimiento

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se detallan a continuación:

Cuentas	Tasa de interés	Vencimiento	2018	2017
Banco del Austro:				
Certificado de depósito a plazo	5,75%	Octubre, 2019	1.860	1.860
Total			1.860	1.860

9. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como cuentas por cobrar comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Cientes Quito	332.775	318.164
Cientes Quevedo	100.026	85.435
Cientes Guayaquil	83.401	51.023
Cientes Cuenca	62.465	58.784
Cientes Matriz	20.763	22.088
Cientes Salcedo	56.896	48.013
Total	656.326	583.507
Estimación para deterioro de cartera (1)	(35.906)	(30.921)
Total	620.420	552.586

(1) La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente. En determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía toma en consideración cualquier cambio en la realidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha en que se otorga el crédito hasta el final del ejercicio que se reporta.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito relacionando cuentas por cobrar comerciales se revela en la nota 6(a).

10. Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como otras cuentas por cobrar se componen como sigue:

Cuenta	2018	2017
EP Petroecuador (1)	755.994	587.574
Transportistas (2)	337.572	17.716
Servicio de Rentas Internas - SRI (3)	270.751	250.665
Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburífero - ARCH (4)	260.092	261.893
Comodato (5)	219.351	398.356
Servicios pagados por anticipado (6)	105.595	82.824
Intrans S. A.	81.666	-
Trámite judicial	13.287	13.287
Empleados	12.636	11.094
Otros	1.290	-
Total	2.058.234	1.623.409

- (1) Corresponde a importes facturados a EP Petrocomercial, filial de EP Petroecuador, por concepto de fuga de gas licuado de petróleo (GLP).
- (2) Corresponde a préstamos realizados a transportistas para arreglo de unidades y permisos de operación.
- (3) Corresponde a actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), y que posteriormente la Compañía solicitará la devolución como pago en exceso.
- (4) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a depósitos realizado como anticipo del 20% del total de la deuda que la Compañía tiene con la Contraloría por 52 procesos

coactivos presentados por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero-ARCH.

- (5) Estos valores se refieren a las 2 plantas para las que se hicieron instalaciones de tanques estacionarios por US\$58.439, por cuenta de la Compañía y que se encuentran a disposición de los clientes, con el objeto de no perder mercado, y debido que todas las comercializadoras brindan el servicio para ir depreciando esos valores, conforme se usan las instalaciones. El servicio inició a partir del año 2018. Adicionalmente, la compañía Ecasa maquila cilindros por US\$160.912 (construcción de cilindros en su etapa de acondicionamiento del acero y pintura), y de Sidec en cuanto a la terminación de los cilindros. Para esto se realizó una importación, de la que Congas ha desembolsado sus respectivos valores, y Ecasa factura al final de la fabricación. Hasta el momento se encuentra pendiente la entrega de 700 cilindros, después de lo cual se procederá a la liquidación final de sus costos.
- (6) Corresponden principalmente a pagos realizados por la Compañía por arriendos US\$1.480, y otros anticipos US\$104.115.

II. Inventario

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como inventario se componen como sigue:

Cuenta	2018	2017
Cilindros	6.084.742	5.683.110
Materiales y suministros	813.912	299.150
Válvulas	631.516	628.776
Importaciones en tránsito	301.630	49.287
Gas granel industrial	104.121	132.769
Vaciadores	92.430	91.737
Gas granel doméstico	36.046	53.281
Reguladores	18.731	1.159
Gas agroindustrial	4.013	3.215
Total	8.087.141	6.942.484

12. Propiedad, Muebles y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de propiedad, muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	Terrazas	Reservorios	Edificios	Muebles y equipo	Muebles y equipos de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Cilindros	Botellas de gases	Equipos de compresión	Planta de envasado	Sistemas de medición	Muebles en tránsito	Total
Costo:														
Saldo al 1 de enero de 2017	.	12,200	54,108	311,552	22,568	65,003	4,428,293	254,052	836,027	10,835	1,425,439	7,531	.	7,427,608
Adiciones	12,601	.	.	42,846	250	1,198	.	.	20,700	.	.	.	178,281	255,876
Ajuste	.	.	.	(95,432)	.	384	.	.	128,605	33,557
Bajas	.	.	.	(1,795)	(692)	(4,054)	(2,156,434)	.	(12,500)	(2,175,445)
Venta	(82,143)	(82,143)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12,601	12,200	54,108	257,171	22,146	62,531	2,189,716	254,052	972,832	10,835	1,425,439	7,531	178,281	5,459,453
Adiciones	.	912,852	.	42,918	1,497	4,700	(1,474)	960,493
Ajuste	(284)	(2,339)	(2,623)
Bajas	(170)	(454)	.	.	(25,000)	(25,624)
Transferencias a partes relacionadas (1)	(401,316)	(401,316)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	12,601	925,052	54,108	300,089	23,189	54,439	1,788,400	254,052	947,832	10,835	1,425,439	7,531	176,807	5,990,383

Compañía Nacional de Gas Congas C. A.

Concepto	Tanques reservorios	Edificios	Instalación y equipo	Muebles y equipos de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Cilindros	Estanterías y tanques	Equipos de destilación	Planta de envasado	Sistema de detección de incendios	Tanques en comodato	Total	
Depreciación acumulada:														
Saldos al 1 de enero de 2017	.	52.380	195.602	8.916	55.580	1.960.074	77.547	827.167	10.792	1.104.683	1.288	-	4.194.008	
Adiciones	-	1.316	26.207	2.171	6.112	60.197	14.820	4.189	-	31.542	753	-	146.277	
Ajuste	-	-	(78.511)	-	384	10.469	-	130.402	43	-	-	-	62.787	
Bajas	-	-	(882)	(320)	(4.054)	-	-	(12.500)	-	-	-	-	(17.796)	
Venta	-	-	-	-	-	(82.143)	-	-	-	-	-	-	(82.143)	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	.	53.696	141.416	10.766	58.022	1.848.597	92.367	949.228	10.835	1.136.225	2.021	-	4.303.173	
Adiciones	-	412	30.303	2.183	4.222	20.067	25.406	4.859	-	31.453	754	16.495	136.254	
Ajuste	-	-	-	(286)	(2.339)	-	-	-	-	-	-	-	(2.625)	
Bajas	-	-	-	(96)	(454)	-	-	(25.000)	-	-	-	-	(25.550)	
Transferencias a partes relacionadas	-	-	-	-	-	(80.284)	-	-	-	-	-	-	(80,284)	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	.	54.108	171.719	12.567	59.451	1.768.400	117.773	929.187	10.835	1.167.678	2.775	16.495	4.330.988	
Valor neto en libros:														
Al 1 de enero de 2017	.	12.200	1.728	115.950	13.643	9.423	2.568.219	176.515	8.660	43	320.756	6.283	-	3.233.600
Al 31 de diciembre de 2017	12.601	12.200	412	115.755	11.360	4.509	341.119	161.695	23.604	-	289.214	5.510	178.281	1.156.280
Al 31 de diciembre de 2018	12.601	925.652	-	128.370	10.622	4.397	-	136.289	18.645	-	257.761	4.756	160.312	1.659.395

(1) En el año 2018, la Compañía efectuó una transferencia de vehículos a su compañía relacionada Transporte de Carga Pesada Evolucarg S. A. por el valor de US\$401.316

Activos en Garantía

Al 31 de diciembre de 2018, ciertas partidas de propiedad, muebles y equipos han sido prendadas para garantizar los préstamos de la Compañía (véase la nota 15)

Pérdidas por Deterioro Reconocidas en el Período

La Administración, no identificó indicios de deterioro de acuerdo a lo requerido por NIC 36, por lo que no ha reconocido ninguna pérdida por este concepto.

13. Activos Intangibles

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera separada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como activos intangibles se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Programas de computación (1)	4.866	2.441
Proyecto Torre Lineal Quevedo	900	-
Amortización Proyecto Torre Lineal Quevedo	(68)	-
Total	5.698	2.441

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a Licencias Windows.

14. Inversión en Acciones

Un detalle de las inversiones en acciones que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Cuentas	2018	2017
Inversión en acciones (1)	3.300.831	3.296.132
Aportes futura capitalización Ecasa (2)	4.102.916	4.102.916
Aportes futura capitalización Evolucarg (3)	-	2.166.903
Total	7.403.747	9.565.951

Un detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

- (1) A la fecha de emisión del informe los principales montos de los estados financieros de las inversiones en acciones que mantiene la Compañía en Ecasa S. A. y Austrogas S. A., no han sido proporcionados por cada Compañía.
- (2) En el año 2014 se realizó un préstamo a Ecasa S. A., el mismo que se trasladó a aportes futura capitalización, debido a que la Compañía es accionista minoritario de esa empresa.
- (3) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde al valor aportado de los vehículos con los que Congas incrementó el capital de transporte de carga pesada Evolocarg S.A., pero que por trámites de permisos no ha logrado entregar los bienes a la empresa Evolocarg. La Administración en el año 2018 regularizó estos valores.

15. Obligaciones Financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía que devengan intereses, los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez (véase nota 6 (c)).

Las obligaciones financieras y los términos de reembolso al 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

Cuentas	Operaciones	Tasa de interés nominal TPR	2018	2017
Banco Pichincha C. A.				
Préstamo bancario con garantía hipotecaria	1	8.95%	1.000.040	-
			1.000.040	-

- La línea de crédito con el Banco Pichincha C. A. fue adquirida para capital de trabajo que se encuentra garantizado con una hipoteca sobre el bien inmueble de propiedad de la Compañía (ver nota 12).

16. Cuentas por Pagar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como cuentas por pagar comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Proveedores de bienes y servicios	240.672	204.737
Transportistas (1)	149.825	174.950
Intrans Ecuador S.A.	-	65.548
Sobregiros contables	-	30.169
Inmaeqsi S. A.	-	6.594
Servivapor S. A.	-	75
Total	390.497	482.073

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a facturas pendientes de pago por transporte de gas licuado de petróleo (GLP) y cilindros.

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las otras cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6 (b).

17. Otras Cuentas por Pagar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como otras cuentas por pagar se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
EP. Petroecuador (1)	297.102	308.810
Cajas	-	2.838
C.E.M. Austrogas	1.691	1.873
Total	298.793	313.521

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a facturas pendientes de pago por la compra de gas licuado de petróleo (GLP).

18. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto por recuperar	1.421.570	1.202.508
Crédito tributario de IVA	260.288	483.879
Retención en la fuente de impuesto a la renta	328.004	320.610
Retenciones en la fuente de IVA	26.915	5.519
Saldo al final del año	2.036.777	2.012.516
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
IVA en ventas	317.958	328.555
Anticipo de impuesto a la renta por pagar	274.070	-
Retención en la fuente de IVA	28.743	215.306
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	18.195	16.859
Impuesto a la renta de la Compañía	283.057	357.356
Saldo al final del año	922.023	918.076

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	283.057	357.356
Total	283.057	357.356

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% (22% al 2017) a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2018	2017
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	1.477.586	2.280.429
Menos: Participación trabajadores	(221.638)	(342.064)
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.255.948	1.938.365
Más (menos):		
Gastos no deducibles	261.891	227.430
Amortización de pérdidas de años anteriores	(377.410)	(541.449)
Ingresos exentos	(9.647)	-
Participación trabajadores atribuido a ingresos exentos	1.447	-
Base imponible	1.132.229	1.624.346
Impuesto a la renta causado	283.057	357.356
Anticipo impuesto a la renta	257.263	245.561

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrán obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017
Saldo al inicio del año	2.914	(33.832)
Gasto impuesto a la renta	283.057	357.356
Retenciones en la fuente año actual	(190.787)	(320.610)
Impuesto a la renta pagado	(2.914)	-
Saldo al final del año	92.270	2.914

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del impuesto a la

Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2018 y 2017, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- **Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero de 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

- **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.**

El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- ✓ Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - i. Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones

urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

- ii. Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - iii. Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - iv. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- ✓ Reformas a varios cuerpos legales.

Impuesto a la Renta

Ingresos

- v. Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- vi. Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- vii. Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- viii. Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- ix. Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán

aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- x. Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- xi. La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

- xii. Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- xiii. Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- xiv. Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- xv. Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- xvi. El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- xvii. Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- xviii. Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- xix. Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del

sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD

- xx. Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- xxi. Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- xxii. Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo a Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016

- xxiii. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

19. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	228.666	349.404
Beneficios sociales	424.615	455.543
Total	653.281	804.947

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Cuentas	2018	2017
Saldo al inicio del año	349.404	335.643
Provisión del año cargada a resultados	221.638	342.064
Pago de la provisión del año anterior	(342.376)	(328.303)
Saldo al final del año	228.666	349.404

20. Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la compañía, tienen control conjunto o influencia significativa

(asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración:

(a) Saldos con Partes Relacionadas

El saldo de cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Cuentas	Relación	Transacción	2018	2017
Cuentas por cobrar partes relacionadas				
Corto plazo:				
Ecasa	Entidad del grupo	Comercial	70.541	2.836
Inversiones Ferrazano S. A.	Entidad del grupo	Fondeo	16.618.051	17.663.622
Siderúrgica	Entidad del grupo	Comercial	6.935	1.133
Total cuentas por cobrar partes relacionadas corto plazo			16.695.527	17.667.591
Cuentas por pagar partes relacionadas				
Corto plazo:				
Ecogas S. A. (1)	Entidad del grupo	Comercial	13.188.557	12.430.839
Gasguayas S. A. (2)	Entidad del grupo	Comercial	4.932.794	4.431.176
Evolucarg S. A. (3)	Entidad del grupo	Comercial	1.673.139	43.749
Evolucarg S. A. (4)	Entidad del grupo	Inversión	-	2.579.200
Ecasa	Entidad del grupo	Comercial	50.549	-
Total cuentas por pagar partes relacionadas			19.845.039	19.484.964
Dividendos por pagar:				
Cuentas por pagar accionistas	Entidad del grupo	Comercial	6.466	5.768
Total cuentas por pagar accionistas			6.466	5.768
Total cuentas por pagar partes relacionadas corto plazo			19.851.505	19.490.732
Largo plazo:				
Préstamo accionistas			2.705.254	2.947.122
Total cuentas por pagar partes relacionadas largo plazo			2.705.254	2.947.122

(1) Corresponde a la compra de bienes y distribución de gastos, estos saldos no devengan intereses y no tienen fecha de vencimiento definitiva.

(2) Corresponde a la compra de servicios locales, estos saldos no devengan intereses y no tienen fecha de vencimiento definitiva.

(3) Corresponde a cuentas por pagar por transporte de cilindros.

(4) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde al valor aportado de los vehículos con los que Congas C. A. incrementó el capital de Transporte de Carga Pesada Evolucarg S. A.; pero por trámites de permisos no se logró entregar estos bienes en los plazos establecido. La Administración ha regularizado estos valores en 2018.

(b) Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas:

Cuentas	Servicios recibidos	Servicios administrativos	Total costos y gastos
2018			
Ecogas S. A.	547.007	-	547.007
Gasguayas S.A.	337.367	-	337.367
Inversiones Ferrazano S. A.	812.622	264.799	1.077.421
Evolucarg S. A.	1.652.429	-	1.652.429
Total	1.422.351	264.799	3.614.224
2017			
Ecogas S. A.	527.293	-	527.293
Gasguayas S.A.	414.772	-	414.772
Inversiones Ferrazano S. A.	914.776	532.603	1.447.379
Evolucarg S. A.	66.155	-	66.155
Total	1.922.996	532.603	2.455.599

(c) Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos de la Compañía

Cuentas	2018	2017
Honorarios	188.083	170.404
Total	188.083	170.404

21. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está conformado por 10.350.450 de acciones ordinarias y nominativas respectivamente, de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa

De acuerdo con la legislación, se permite que las utilidades líquidas del ejercicio al final del año, los accionistas de la Compañía pueden destinar un porcentaje para formar la reserva facultativa, así como el fin específico de la misma.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversación de NIIF(s).

Otros

Corresponden a determinaciones tributarias de años anteriores impuestas por el Servicio de Rentas Internas, valores que fueron liquidados en el año 2018 y registrados como parte de los resultados acumulados.

Dividendos

En el año 2018, la Compañía efectuó una distribución de dividendos por US\$500.000 de conformidad con lo establecido en el Acta de Junta General de Accionistas.

22. Ingresos por Actividades Ordinarias

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 sobre los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Compañía se describe en la nota 4 (a). Debido al método de transición elegido al aplicar NIIF 15, la información comparativa no se ha restablecido para reflejar los nuevos requerimientos.

(a) Flujos de Ingresos

La Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados del petróleo.

Venta de Bienes

Se reconoce cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de Servicios

Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en el período en el cual tiene lugar la prestación del servicio.

Con base a lo antes mencionado, la Administración ha evaluado, que los contratos con sus principales clientes representan una sola obligación de desempeño y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere y acepta por parte del cliente los bienes antes descritos, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos anteriormente establecidos en NIC 18.

(b) Desagregación de Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

A continuación, se presentan los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, los cuales se desglosan por principales líneas de comercialización y oportunidad del reconocimiento de ingresos.

Cuentas	2018	2017
Ingreso por venta de bienes		
Gas licuado de petróleo (GLP)	19.099.914	18.775.342
Tanques estacionarios	56.590	70.719
Cilindros	86.846	33.983
Otros bienes y servicios	15.370	11.181
Devolución en ventas	(30.706)	(27.255)
Total	19.228.014	18.863.970
Ingreso por prestación de servicios		
Comercialización	15.647.755	15.240.419
Distribución	885.560	977.661
Total	16.533.315	16.218.080
Total ingresos	35.761.329	35.082.050
Tiempo de reconocimiento de ingresos		
Productos transferidos en un momento determinado	19.228.014	18.863.970
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	16.533.315	16.218.080
Total ingresos	35.761.329	35.082.050

23. Costo de Venta

La composición del costo de venta de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Cuentas	2018	2017
Gas licuado de petróleo (GLP)	18.646.623	18.338.197
Comercialización y distribución	7.168.564	6.667.293
Transporte	2.850.597	2.020.120
Envasado	1.839.459	2.126.164
Gasto de personal (nota 25)	1.790.018	1.730.071
Almacenamiento	70.787	110.948
Cilindros	39.899	20.480
Tanques estacionarios	37.018	44.543
Reguladores	30	25.588
Total	32.442.995	31.083.404

24. Gastos Administrativos

La composición de los gastos administrativos los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Cuentas	2018	2017
Gasto de personal (nota 25)	692.062	700.130
Servicios profesionales	393.176	81.392
Servicio técnico	306.120	359.720
Tributos y tasas	125.936	116.326
Gastos bancarios y certificados	111.873	201.024
Mantenimiento instalaciones y equipos	104.738	13.477
Gastos de operación	96.703	66.589
Gastos legales	9.340	24.197
Depreciación	4.290	6.112
Seguros	1.260	1.503
Total	1.845.498	1.570.470

25. Gasto de Personal

Un resumen de gasto del personal generados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Cuentas	2018	2017
Sueldos y horas extras	1.764.938	1.713.813
Beneficios sociales	616.960	597.411
Otros beneficios	67.840	87.117
Comisiones	32.342	31.860
Total	2.482.080	2.430.201

De acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir el 15% de la utilidad a los trabajadores antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto participación de los trabajadores en las utilidades por US\$221.638 en el 2018 (US\$342.064 en 2017)

26. Otros Ingresos

La composición de los otros ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Cuentas	201	2017
Reposición de gastos	39.565	50.586
Venta de chatarra	90.106	104.121
Venta de activos fijos	80.262	7.143
Ingresos no operacionales	178.825	85.353
Total	388.758	247.203

27. Otros Gastos

La composición de los otros gastos netos de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Cuentas	2018	2017
Gastos no operacionales	261.891	227.430
Egresos varios	-	371
Pérdida por baja y venta de bienes	-	46.265
Total	261.891	274.066

28. **Resultado Financiero**

Un resumen del resultado financiero obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Cuentas	2018	2017
Intereses pagados	107.832	77.599
Comisiones pagadas	14.286	43.286
Total	122.118	120.885

29. **Contratos Significativos**

Los principales contratos con los cuales la Compañía genera sus ingresos se resumen a continuación:

Convenio de Suministros de Gas Licuado de Petróleo con Petrocomercial

Con fecha 6 de noviembre de 2006, la Compañía suscribió con Petrocomercial., un contrato de suministros de gas licuado de petróleo, con el objetivo de que Petrocomercial provea de gas licuado de petróleo (GLP) a la Compañía Nacional de Gas Congas C. A., dicho contrato tiene plazo de diez años.

Contrato a Comodato con Int Food Service Corp

Con fecha 2 de enero de 2014, la Compañía suscribió con Int Food Service Corp, un contrato de comodato, con el objetivo de Compañía Nacional de Gas Congas C. A. entregue en calidad de comodato gratuito los tanques estacionarios de GLP, dicho contrato tiene plazo de dos años.

Contrato de Almacenamiento y Envasado de gas Licuado de Petróleo en Cilindros con Austrogas

Con fecha 29 de marzo de 2017, la Compañía suscribió con Austrogas, un contrato de almacenamiento y envasado de gas, con el objetivo de Compañía Nacional de Gas Congas C. A. preste a Austrogas los servicios de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros de propiedad de esta última marcados en el casquete superior con una estampación en alto relieve de su marca que utilice Congas C. A. amparada en un contrato de autorización de uso de marca, en función de los volúmenes que requiera la misma, dicho contrato tiene plazo de dos años.

Contrato de Arrendamiento con Gasguayas S. A.

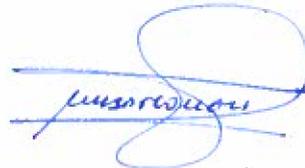
Con fecha 2 de enero de 2017, la Compañía suscribió con Gasguayas S. A., un contrato de arrendamiento, con el objetivo de que la Compañía Nacional de Gas Congas C. A. destine el inmueble para planta de envasado de gas licuado de petróleo, como también para oficinas comerciales y todas las actividades que son propias de dicha empresa, para lo cual Congas C. A. se encuentra autorizada para realizar las adecuaciones necesarias, sea estas en obras civiles, instalaciones o cualquier clase de mejoras requeridas en el inmueble, dicho contrato tiene plazo de cinco años.

Contrato de Arrendamiento con Inversiones Ferrazano S. A.

Con fecha 3 de enero de 2017, la Compañía suscribió con Inversiones Ferrazano S. A., un contrato de arrendamiento, con el objetivo de que la Compañía Nacional de Gas Congas C. A., destine el inmueble que recibe en arrendamiento para utilizarlo como planta de envasado de gas licuado de petróleo, dicho contrato tiene plazo de cinco años.

30. Hechos Ocurridos Después del Período sobre el que se Informa

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta el 24 de abril de 2019, fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.



MARTHA PROAÑO N.
CONTADORA GENERAL